

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE OBRAS



RESOLUCION N° 02

CHIGUAYANTE, Febrero 01 de 2021.

RESOLUCION DE SUBDIVISION

VISTOS :

La solicitud presentada por VIRGINIA DEL ROSARIO MENA CARRASCO
RUT: [REDACTED]

Arquitecto proyectista: RODRIGO LEON HERNANDEZ; para la obtención
de un Permiso de Subdivisión de la propiedad ubicada en LOS AROMOS
N°450 POBLACION SANTA MARTA, Rol de Avalúo N° 3116-69.

Que el proyecto contempla la subdivisión del predio con una Superficie de
732,00 m².

Que dicha subdivisión reúne los requisitos y condiciones establecidas en los
Arts. 10, 65, 67, 68 y 69 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones,
Artículo 6.2.4. de la O.G.U.C. y en Ordenanza del Plan Regulador Comunal
de Chiguayante, en lo que corresponda.

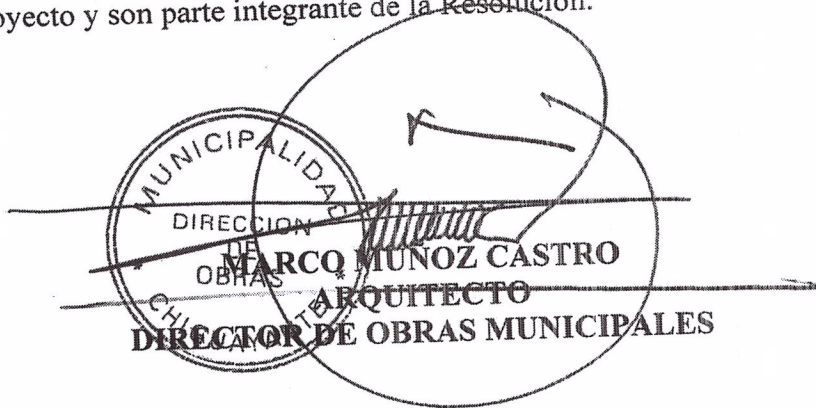
RESUELVO:

Aprobar la subdivisión del predio Rol de Avalúo N° 3116-69 que crea 02
Lotes denominados:

LOTE A1 con una superficie de 488,00 m²

LOTE A2 con una superficie de 244,00 m²

Establecer que la cabida y deslindes de dichos lotes, que se indican en el Plano
adjunto, son de exclusiva responsabilidad del Propietario y Arquitecto autor
del Proyecto y son parte integrante de la Resolución.



DERECHOS DE SUBDIVISION

\$ 564.934.- e/

MMC. / PVR. / jlj.